

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año X.-Número 3.044

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 6 de diciembre de 1923

La actuación del Directorio (POR TELÉFONO)

5, 22'30 h.

Consejo de Directorio en Palacio

A las once de la mañana se reunió el Directorio en Consejo en Palacio. Presidió la reunión su majestad el Rey.

El Consejo se prolongó hasta las dos de la tarde.

Cuando la reunión se hubo terminado y salieron los vocales del Directorio, no hicieron a los periodistas ninguna manifestación sobre los asuntos en él tratados.

Plaza amortizada

Por Real orden del departamento de Instrucción pública ha sido amortizada una plaza de 10.000 pesetas del escalafo de inspectores de Primera enseñanza.

En la Presidencia

A las cinco y media de la tarde llegó al Palacio de la Presidencia el general Primo de Rivera.

Acompañaba el presidente del Directorio el general Sáenz.

Hablando con los periodistas

El marqués de Estella conversó brevemente con los reporteros, a los que dijo que no les entregaba la nota ofrecida porque aún no había tenido tiempo para redactarla, toda vez que se trataba de un documento en el que si bien no es complicado, como quiere hacerlo en forma muy concreta, requiere su redacción estudio y tiempo.

Explicó su tardanza en acudir a la Presidencia, pues lo habían entretenido mucho las numerosas visitas que recibió en el Ministerio de la Guerra.

No hay reunión

Esta tarde no se celebró en la Presidencia la habitual reunión del Directorio.

Despacho

Separadamente despacharon con el presidente del Directorio militar los vocales del mismo, generales Navarro, Mayandia y marqués de Magaz.

Visitas

El marqués de Estella recibió hoy la visita de los obispos de Palencia y Cuenca.

Recibió asimismo a los generales Cavada y Sanjurjo.

También recibió la visita del comandante de Artillería señor Alba, hermano del ex ministro de Estado don Santiago Alba.

Encargados de despacho

Despachó también Primo de Rivera con el encargado del despacho de los asuntos del Departamento de Hacienda, señor Illana y con el subsecretario de Estado.

Conferencia

El presidente y el secretario de la Federación obrera de las minas de Almadén, estuvieron hoy en el Palacio de la Presidencia a conferenciar con el general Hermosa, sobre asuntos relacionados sobre la cuestión obrera en las minas de Almadén.

Temores de embargo

Una representación de dependientes de comercio a sueldo de casas extranjeras, estuvieron en el Palacio de la Presidencia conferenciando con el general Hermosa, a quien preguntaron que si en tanto que se llegaba a la modificación del tipo contributivo se cumplirían los rumores circulados de que se les embarcarán los muestrarios.

El general Hermosa les ofreció estudiar detenidamente el asunto y contestarles con la mayor brevedad de tiempo.

La cuestión aduanera

Conferenciaron con varios generales del Directorio los representantes de las Cámaras de Comercio de las regiones Norte y Nordeste de España acerca de la solución que se dará al pleito aduanero, referente a coloniales.

Decreto histórico

Esta noche en la Presidencia se facilitó a la Prensa una copia del decreto de disolución de las Cortes Constituyentes de 1874, que es como sigue:

«La pública opinión, sirviéndose de brazo providencial del Ejército, ha disuelto las Cortes Constituyentes. Conque el país dará su asentimiento al poder ejecutivo de la República, éste acepta para sí la responsabilidad, viene a decir lo siguiente:

Artículo 1º Decláranse disueltas las Cortes Constituyentes de 1873.

Art. 2º El Gobierno de la República convocará Cortes ordinarias cuando el establecimiento del orden garantice la libre emisión del sufragio universal.

Madrid 8 de enero de 1874.

El presidente del Poder Ejecutivo de la República, Francisco Serrano; el ministro de Estado, Práxedes Mateo Sagasta; de Justicia, Cristino Martos; de Guerra, Juan Zabala; de Marina, Juan Topeje; de Hacienda, José Echegaray; de Gobernación, Eugenio García Ruiz; de Fomento, Tomás García Mosquera, y de Ultramar, Víctor Balaguer.

Firma del Rey

Su majestad el Rey, a propuesta del Directorio militar, ha firmado hoy los siguientes decretos de varios departamentos:

Gobernación

Nombrando secretario del Gobierno civil de Lérida a don Eduardo Barroso.

Idem idem de Córdoba a don Cipriano Fernández.

Admitiendo la dimisión del director general de Sanidad don Manuel Martín Salazar y nombrando para sustituirle a don Francisco Murillo.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia al primer regimiento de Zapadores Minadores.

Idem idem a don José Ventura.

Nombrando jefe de Administración de primera a don Gregorio Ballesteros.

De tercera, a don Francisco Loterrey y a don Juan Soliver, funcionarios del Cuerpo de Correos.

Instrucción pública

Jubilando al catedrático de la Universidad de Granada don José Alonso Fernández, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8

RAMON ALBARRAN, 14.—BADAJOZ

5, 22'30 h.

En los periódicos de la corte se ha insinuado la idea de que con motivo del grandioso éxito que ha constituido la visita de los reyes a Italia y de la intervención que en dicha visita haya podido tener la Prensa, se pide al Directorio una amnistía para todos los periodistas que actualmente se encuentran presos y procesados.

También se habla de pedir que esta amnistía se haga extensiva a todos los que se encuentren en esta misma situación por faltas leves.

Refiriéndose a este asunto, en los referidos periódicos se narra un precedente a la actitud del gobernador civil de La Coruña, señor López Pozas, quien para solemnizar el éxito del viaje regio ha puesto en libertad a cuantos se hallaban detenidos y a disposición de la autoridad gubernativa.

EL TUNEL.—VINOS

Vinos del país, a 6'50 pesetas arroba. Conac «Tres Cañas», 4 pesetas litro.

NOTICIAS VARIAS

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5, 22'30 h.

El ex ministro Urzáliz

Ha mejorado notablemente su salud, entrando en franca convalecencia, el ex ministro señor Urzáliz.

El conde de Romanones

El ex presidente del Consejo, señor conde de Romanones, ha marchado a su finca «El Robledo» (Toledo).

El Conde permanecerá en dicha posesión hasta el próximo lunes.

Una cuestación

Mañana se celebrará en esta corte una cuestación a beneficio de los estudiantes pobres de Europa central.

Postularán señoritas por las calles.

Se instalarán mesas petitorias, lo mismo que en la Fiesta de la Flor.

Buñolería asaltada

Esta madrugada penetraron en una buñolería situada en la carretera de Valencia varios desconocidos, que la emprendieron a golpes con los dependentes de la misma.

En el establecimiento ocasionaron muchos destrozos, rompiendo gran cantidad de cristales e intentando apoderarse del dinero que allí había.

Al ruido acudió el sereno, quien amenazándole con la pistola logró detenerlos.

Uno de los asaltantes logró fugarse siendo detenido inmediatamente.

Todos quedaron a disposición de la autoridad correspondiente.

Accidente automovilista

Un autocamión del Centro Electro-técnico venía esta tarde por la calle Mayor, en dirección a la Puerta del Sol.

Para evitar el choque con un tranvía hizo un rápido viraje, mas como no obedecieron los frenos, chocó violentamente con el establecimiento bancario Corrales Hermanos.

El autocamión penetró dentro del establecimiento, destrozando el cerramiento metálico y el mostrador.

El conductor del vehículo resultó ileso y el ayudante del mismo con numerosas heridas.

Los destrozos ocurridos en el accidente son de mucha consideración.

En los circuitos bancarios

Con gran insistencia se habla en los circuitos bancarios de la emisión de un nuevo presupuesto de consolidación de la deuda para evitar al Tesoro del agogivo de la liquidación de la deuda a corto plazo.

En dichos circuitos se afirma que el Gobierno estudia este proyecto con gran detenimiento, agregándose que

el papel por ellos cogido es el amortizable.

Asimismo se afirmaba que el Banco Nacional garantizará la mitad del empréstito y que el Banco emisor dará análogas facilidades a las prestadas en la última emisión.

Madrid, 6, 1'30 h.

Estreno

En el teatro español se ha estrenado esta noche la obra en tres actos, original de Rafael Calvo, nominada Quién es su padre.

La obra ha tenido éxito.

La patrona de Artillería

El Cuerpo de Artillería ha celebrado hoy la festividad de su patrona, pudiendo aplaudir a causa de la llegada del Rey.

En el cuartel de los Docks, donde se halla alojado el 1.º Ligeró, hubo rancho extraordinario, números humorísticos y variedades.

Los jefes y oficiales asistieron a la misa que se celebró en los Jerónimos en sufragio de los fallecidos en campaña.

A ella asistió el general Primo de Rivera.

En el cuartel de Carabanchel, donde se aloja el regimiento de Artillería a caballo y el grupo de instrucción, hubo berrinche y función de teatro a cargo de los soldados.

Por la noche, vistosos fuegos artificiales.

En el Hospital de Carabanchel.—Un loco hiere gravemente a dos hermanas de la Caridad

En la sala de dementes del Hospital militar de Carabanchel se ha desarrollado hoy un sangriento suceso.

Un loco, en un momento de fuga, se arrojó, esgrimiendo una badilla, sobre la hermana de la Caridad sor María, a quien golpeó brutalmente con ella.

A las voces de auxilio que ésta daba, acudió otra hermana de la caridad llamada Purificación Guillén, contra la que también se volvió el loco, golpeándola.

Entonces acudieron los demás enfermos y enfermeros y lograron, tras de impropios esfuerzos, reducir al loco.

Sor María se encuentra gravemente herida, resultó con fractura y hundimiento de la bóveda craneana.

Sor Purificación se encuentra también grave a consecuencia de las heridas sufridas.

El hecho ha pasado a la autoridad militar.

REGION CATALANA

(POR TELÉFONO)

5, 22'30 h.

El decreto sobre alquileres

Barcelona.—La unión gremial se ha dirigido al Directorio para pedirle la prórroga del decreto sobre alquileres.

Notario procesado

Gerona.—Se reciben noticias de Figuera dando cuenta de que las autoridades militares han procesado al notario señor Dari, por defender públicamente al diputado señor Macià.

Vista de una causa

Gerona.—Los magistrados de esta Audiencia han marchado a Figueras donde tendrá lugar la vista de la causa seguida por el asesinato de un magistrado.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

Una estafa

Barcelona.—Ha presentado una denuncia contra una entidad comercial de esta localidad, por estafa, el representante del Banco de Madrid.

La estafa denunciada asciende a 145.000 pesetas.

Detenido

Barcelona.—En la calle Monserrat fué detenido hoy por la Policía el sindicalista José Pérez Rusalbe, al que le fué hallada una pistola.

Funerales

Barcelona.—En la iglesia de las Carmelitas se verificaron los funerales costeados por el Cuerpo de Artillería.

Denuncia

Barcelona.—El marqués de Valdegiglesias ha denunciado en el Juzgado que en el expres de Madrid-Barcelona le han sido robadas dos maletas.

Consecuencia de las últimas elecciones

Barcelona.—Se da por seguro el procesamiento de dos ex diputados a Cortes, a consecuencia de irregularidades cometidas en las elecciones de Granollers.

Cambó

AGRICULTURA Y GANADERÍA

Antigualladas higiénicas de Badajoz

Nuestro último artículo de la anterior página de Agricultura, ha sido pronto y satisfactoriamente cumplimentado por la primera autoridad municipal. No se puede pedir más diligencia e interés, y, como no estábamos acostumbrados a semejantes procedimientos, quedamos como desorientados, pensando si sería efecto de una ilusión óptica la lectura del suelto en que nos hablaba el reportero sobre la cuestión.

Así se defiende la salud del vecindario; de esa manera se enfocan las cuestiones públicas; con esa diligencia debieron ser siempre atendidas las denuncias de los publicistas, que todo lo posponen, ante la solución de un problema de vital interés.

No sabemos como será desenvuelta la cuestión en sus íntimos detalles, pero tengan presente todos, que criticaremos acerbamente su desarrollo si no fuera preciso y claro, como igualmente estamos dispuestos al aplauso, caso de surtir buen efecto las medidas tomadas.

Todo, antes que permitir continúen las cosas por el camino que iban, y puesto que ahora hay hombres independientes, dispuestos a servir los intereses del vecindario, aprovecharemos la ocasión para terminar con tan absurdas explotaciones.

En la referencia periodística de la diaria conversación que con el Alcalde mantienen los reporteros, publicada en el número del 22 del pasado, se hace constar que, «con toda escrupulosidad, se hará cumplir lo preceptuado en el artículo 10 del Real decreto de 22 de diciembre de 1918 referente a las vacas de leche», y aquí nace la primera equivocación. Esta disposición, entre los profesionales vulgarmente conocida por Real decreto de La Cierva, fué reprobada el 22 de diciembre de 1908 y publicada en la *Gaceta* del siguiente día, estando en vigor en su integridad hasta la promulgación por las Cortes de la vigente ley de Epizootias el 18 de diciembre de 1914.

Desde esta fecha hay muchos incisos del decreto de La Cierva que encajan fundamentalmente en la ley de Epizootias y esto precisamente sucede con el artículo 10 de citada disposición, desde el apartado en que trata de la inspección de caballerías, encierros de ovejas y cuadras de burras de leche, siguiendo por el de inspección de vaquerías.

De forma que es preciso hacer caso omiso del decreto varias veces referido en la inspección de vaquerías y seguir al pie de la letra lo dispuesto por la también citada ley de Epizootias, en el capítulo 23, artículos 207 al 212 inclusive.

La materia comprendida en estos artículos merece ser debidamente interpretada por los encargados de su aplicación. En ella—sabíamente redactada—está el plan a seguir y sin estridencias ni apasionamientos, haciendo comprender al propietario que no sólo se busca la defensa de la salubridad pública, sino que, a su tenor, encontrará beneficios incalculables, haciendo desaparecer de sus establecimientos la tuberculosis, conseguirán hallar en él un colaborador eficaz, en vez de un enemigo.

En la referencia que sobre el mismo asunto se dió en la Alcaldía el viernes, 23, y que fué publicada en todos los diarios de esta capital el sábado, 24, se deslizan algunos gazapos, sobre los cuales debemos llamar la atención, puesto que constituyen incongruencias desmesuradas. Antes de hablar de cuestiones de esta importancia, contenidas en moldes científicos incontrovertibles, se precisa tener previamente establecido un plan y chorrear la violencia que nos tenemos que hacer al permitirnos llamar la atención.

Pero ¿es que solamente a lo dicho por la ley de Epizootias debe ceñirse la inspección que nos ocupan? No; mezclados en el decreto Cierva con los incisos que pasan a la otra nombrada disposición, existen algunos apartados de indudable interés y que vienen a completar la cuestión.

En ellos se habla de la vigilancia de las condiciones higiénicas de los ani-

mientos que se empleen en cada vaquería para la nutrición de las reses, así como también de la higiene de los establecimientos, de la normalidad en la producción, etcétera.

Aquí es preciso, pues, poner en práctica todo lo que la buena higiene nos enseña, y si importante es que las hermanas dedicadas a la producción tomen buenos e higiénicos alimentos, tanto o más importancia tiene que estén alojadas en establecimientos *higiénicos*, con personal que cumpla rigurosamente los preceptos impuestos, educado a la perfección para que las manipulaciones en que tiene que intervenir las haga por lo menos con limpieza y vayan olvidando lo que hasta aquí suavemente hicieron, etcétera, etcétera.

Atendiendo debidamente estos detalles, en breve podremos equiparar nuestra población a las más cultas y cuidadas en sus asuntos higiénicos; habrá que imponer castigos, algunos reincidentes, pero cuando se convenzán de que por cima de sus particulares intereses está la vida de sus conciudadanos y que hay personas encargadas de su custodia y vigilancia que preden hacer sentir sobre sus espaldas el peso de la ley, fácilmente entrarán en razón y entonces todos podremos felicitarnos por haber conseguido tapar una de las más importantes brechas por donde incansablemente se escapa la humanidad, avasallada por la terrible *peste blanca*.

Ruiz FOLGADO.

Giménez. Transportes. Tel. 420

Subasta voluntaria

A las doce del día 15 de diciembre próximo, tendrá lugar en la Notaría de don Jesús Rubio, Arías Morato, 7, la de la casa número 14 de la calle de Muñoz Tornero, de la testamentaria de doña Josefa Sibelo. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad, están de manifiesto en la indicada Notaría.

Badajoz, 22 de noviembre de 1923.—El albacea, Juan Álvarez Llorente.

SE ARRIENDA a pasto, labor y fruto de belotas, en la dehesa del «Campillo», término de Trasierra y Fuente del Arco, 400 fanegas de tierra próximamente, poblada de buen arbolado y rajadillas. Para tratar, con don Manuel Camo, en Llerena, o don Manuel Romer del Río, en Mérida.

Y el marido atajóla en la siguiente respuesta: —Tú, Isabel, montas en nuestro caballo, emprendes la marcha, y con plena seguridad él te conducirá a esos lugares en que debes dejar la mercancía.

—Sea, pues, y cúmplase tu mandato—dijo sumisa y obediente la esposa.

El caballo hace alto frente a un es-

tabecimiento que ostenta en su exterior un rótulo ocasional de la periferia en la cabalgadura: «Vinos y licores». ¿Será aquí, cielos? —preguntase a sí misma—. Y lanzándose de un salto a la puerta de entrada, interrogó:

—Manole, mi esposo, deja a diario aquí un cántaro de leche? El tabernero, enfrascado sin duda porque ofertaba la ausencia por vez primera del asiduo y estimable parroquiano, gruñó,

más que respondió: —Señora, si mari-

do nada deja aquí; bebe y marcha.

De un brinco hombruno, y ya en el secreto, la buena Isabel colocóse de nuevo a lomos del animal, y revuelta entre los relucientes cántaros, dejóse conducir por el inteligente *cicerone* en pos de nuevas sorpresas.

Otra vez el caballo cesó en su veriginosa carrera, y clavando sus herraduras en la tierra, presentase inmóvil ante un nuevo templo, lugar de recogimiento de los idólatras de Baco.

La operación se repite con extrema frecuencia y son de escuchar los pioneros diálogos que la esposa Isabel sostiene con los Hércules con mandil en forma de taberneros.

No por hacer resaltar la virtud del caballo enfermo, sino por proclamar la inteligencia del caballo, y sobre todo, para que nuestra anecdótica narración no carezca de detalle, diremos que los altos del animal tuvieron lugar también al lado de los despachos de leche, con lo cual la sustituta repartidora pudo dar cumplimiento al penoso encargo que recibió de su esposo *do* estu- rios por conseguirlo.

Convencido de la imposibilidad de su propósito y tras de inimaginable lucha cerebral, brotó al fin en su espíritu la luz; llamó a su esposa e invitóla a que en atención a la indisposición que le aquejaba se impusiera el cruento sacrificio de sustituirle en su habitual faena.

La mujer, sorprendida por la proposición del marido, replica: —Mal podré cumplir esa misión que tratas de imponerme si, como bien sabes, desconozco los lugares en que pueden hallarse enclavados los despachos de nuestros clientes.

Y el marido atajóla en la siguiente respuesta: —Tú, Isabel, montas en nuestro caballo, emprendes la marcha, y con plena seguridad él te conducirá a esos lugares en que debes dejar la mercancía.

—Sea, pues, y cúmplase tu mandato—dijo sumisa y obediente la esposa.

El caballo hace alto frente a un es-

tabecimiento que ostenta en su exterior un rótulo ocasional de la periferia en la cabalgadura: «Vinos y licores». ¿Será aquí, cielos? —preguntase a sí misma—. Y lanzándose de un salto a la puerta de entrada, interrogó:

—Manole, mi esposo, deja a diario aquí un cántaro de leche? El tabernero, enfrascado sin duda porque ofertaba la ausencia por vez primera del asiduo y estimable parroquiano, gruñó,

más que respondió: —Señora, si mari-

do nada deja aquí; bebe y marcha.

De un brinco hombruno, y ya en el secreto, la buena Isabel colocóse de nuevo a lomos del animal, y revuelta entre los relucientes cántaros, dejóse conducir por el inteligente *cicerone* en pos de nuevas sorpresas.

Otra vez el caballo cesó en su veriginosa carrera, y clavando sus herraduras en la tierra, presentase inmóvil ante un nuevo templo, lugar de recogimiento de los idólatras de Baco.

La operación se repite con extrema frecuencia y son de escuchar los pioneros diálogos que la esposa Isabel sostiene con los Hércules con mandil en forma de taberneros.

No por hacer resaltar la virtud del caballo enfermo, sino por proclamar la inteligencia del caballo, y sobre todo, para que nuestra anecdótica narración no carezca de detalle, diremos que los altos del animal tuvieron lugar también al lado de los despachos de leche, con lo cual la sustituta repartidora pudo dar cumplimiento al penoso encargo que recibió de su esposo *do* estu- rios por conseguirlo.

Convencido de la imposibilidad de su propósito y tras de inimaginable lucha cerebral, brotó al fin en su espíritu la luz; llamó a su esposa e invitóla a que en atención a la indisposición que le aquejaba se impusiera el cruento sacrificio de sustituirle en su habitual faena.

La mujer, sorprendida por la proposición del marido, replica: —Mal podré cumplir esa misión que tratas de imponerme si, como bien sabes, desconozco los lugares en que pueden hallarse enclavados los despachos de nuestros clientes.

Y el marido atajóla en la siguiente respuesta: —Tú, Isabel, montas en nuestro caballo, emprendes la marcha, y con plena seguridad él te conducirá a esos lugares en que debes dejar la mercancía.

—Sea, pues, y cúmplase tu mandato—dijo sumisa y obediente la esposa.

El caballo hace alto frente a un es-

tabecimiento que ostenta en su exterior un rótulo ocasional de la periferia en la cabalgadura: «Vinos y licores». ¿Será aquí, cielos? —preguntase a sí misma—. Y lanzándose de un salto a la puerta de entrada, interrogó:

—Manole, mi esposo, deja a diario aquí un cántaro de leche? El tabernero, enfrascado sin duda porque ofertaba la ausencia por vez primera del asiduo y estimable parroquiano, gruñó,

más que respondió: —Señora, si mari-

do nada deja aquí; bebe y marcha.

De un brinco hombruno, y ya en el secreto, la buena Isabel colocóse de nuevo a lomos del animal, y revuelta entre los relucientes cántaros, dejóse conducir por el inteligente *cicerone* en pos de nuevas sorpresas.

Otra vez el caballo cesó en su veriginosa carrera, y clavando sus herraduras en la tierra, presentase inmóvil ante un nuevo templo, lugar de recogimiento de los idólatras de Baco.

La operación se repite con extrema frecuencia y son de escuchar los pioneros diálogos que la esposa Isabel sostiene con los Hércules con mandil en forma de taberneros.

No por hacer resaltar la virtud del caballo enfermo, sino por proclamar la inteligencia del caballo, y sobre todo, para que nuestra anecdótica narración no carezca de detalle, diremos que los altos del animal tuvieron lugar también al lado de los despachos de leche, con lo cual la sustituta repartidora pudo dar cumplimiento al penoso encargo que recibió de su esposo *do* estu- rios por conseguirlo.

Convencido de la imposibilidad de su propósito y tras de inimaginable lucha cerebral, brotó al fin en su espíritu la luz; llamó a su esposa e invitóla a que en atención a la indisposición que le aquejaba se impusiera el cruento sacrificio de sustituirle en su habitual faena.

La mujer, sorprendida por la proposición del marido, replica: —Mal podré cumplir esa misión que tratas de imponerme si, como bien sabes, desconozco los lugares en que pueden hallarse enclavados los despachos de nuestros clientes.

Y el marido atajóla en la siguiente respuesta: —Tú, Isabel, montas en nuestro caballo, emprendes la marcha, y con plena seguridad él te conducirá a esos lugares en que debes dejar la mercancía.

—Sea, pues, y cúmplase tu mandato—dijo sumisa y obediente la esposa.

El caballo hace alto frente a un es-

tabecimiento que ostenta en su exterior un rótulo ocasional de la periferia en la cabalgadura: «Vinos y licores». ¿Será aquí, cielos? —preguntase a sí misma—. Y lanzándose de un salto a la puerta de entrada, interrogó:

—Manole, mi esposo, deja a diario aquí un cántaro de leche? El tabernero, enfrascado sin duda porque ofertaba la ausencia por vez primera del asiduo y estimable parroquiano, gruñó,

más que respondió: —Señora, si mari-

do nada deja aquí; bebe y marcha.

De un brinco hombruno, y ya en el secreto, la buena Isabel colocóse de nuevo a lomos del animal, y revuelta entre los relucientes cántaros, dejóse conducir por el inteligente *cicerone* en pos de nuevas sorpresas.

Otra vez el caballo cesó en su veriginosa carrera, y clavando sus herraduras en la tierra, presentase inmóvil ante un nuevo templo, lugar de recogimiento de los idólatras de Baco.

La operación se repite con extrema frecuencia y son de escuchar los pioneros diálogos que la esposa Isabel sostiene con los Hércules con mandil en forma de taberneros.

No por hacer resaltar la virtud del caballo enfermo, sino por proclamar la inteligencia del caballo, y sobre todo, para que nuestra anecdótica narración no carezca de detalle, diremos que los altos del animal tuvieron lugar también al lado de los despachos de leche, con lo cual la sustituta repartidora pudo dar cumplimiento al penoso encargo que recibió de su esposo *do* estu- rios por conseguirlo.

Convencido de la imposibilidad de su propósito y tras de inimaginable lucha cerebral, brotó al fin en su espíritu la luz; llamó a su esposa e invitóla a que en atención a la indisposición que le aquejaba se impusiera el cruento sacrificio de sustituirle en su habitual faena.

La mujer, sorprendida por la proposición del marido, replica: —Mal podré cumplir esa misión que tratas de imponerme si, como bien sabes, desconozco los lugares en que pueden hallarse enclavados los despachos de nuestros clientes.

Y el marido atajóla en la siguiente respuesta: —Tú, Isabel, montas en nuestro caballo, emprendes la marcha, y con plena seguridad él te conducirá a esos lugares en que debes dejar la mercancía.

—Sea, pues, y cúmplase tu mandato—dijo sumisa y obediente la esposa.

El caballo hace alto frente a un es-

tabecimiento que ostenta en su exterior un rótulo ocasional de la periferia en la cabalgadura: «Vinos y licores». ¿Será aquí, cielos? —preguntase a sí misma—. Y lanzándose de un salto a la puerta de entrada, interrogó:

—Manole, mi esposo, deja a diario aquí un cántaro de leche? El tabernero, enfrascado sin duda porque ofertaba la ausencia por vez primera del asiduo y estimable parroquiano, gruñó,

más que respondió: —Señora, si mari-

do nada deja aquí; bebe y marcha.

De un brinco hombruno, y ya en el secreto, la buena Isabel colocóse de nuevo a lomos del animal, y revuelta entre los relucientes cántaros, dejóse conducir por el inteligente *cicerone* en pos de nuevas sorpresas.

Otra vez el caballo cesó en su veriginosa carrera, y clavando sus herraduras en la tierra, presentase inmóvil ante un nuevo templo, lugar de recogimiento de los idólatras de Baco.

La operación se repite con extrema frecuencia y son de escuchar los pioneros diálogos que la esposa Isabel sostiene con los Hércules con mandil en forma de taberneros.

No por hacer resaltar la virtud del caballo enfermo, sino por proclamar la inteligencia del caballo, y sobre todo, para que nuestra anecdótica narración no carezca de detalle, diremos que los altos del animal tuvieron lugar también al lado de los despachos de leche, con lo cual la sustituta repartidora pudo dar cumplimiento al penoso encargo que recibió de su esposo *do* estu- rios por conseguirlo.

Convencido de la imposibilidad de su propósito y tras de inimaginable lucha cerebral, brotó al fin en su espíritu la luz; llamó a su esposa e

Información militar

Jurados calificadores

Ayer se reunió el Jurado nombrado para calificar los trabajos literarios presentados al concurso que se abrió en el regimiento de Gravelinas, con motivo, como ya anunciamos, de la celebración de la patrona del arma de infantería.

Hoy se reunirá con el mismo objeto el Jurado calificador del regimiento de Castilla.

Los trabajos que resulten premiados serán leídos en el mismo acto por los propios interesados.

Cuadro de honor

En el regimiento de Gravelinas se va a proceder a la formación de un cuadro de honor, el cual se describirá el día de la patrona y en el que figurarán los individuos de primera categoría pertenecientes al mismo, que se hayan distinguido notablemente por su comportamiento, policía, aplicación, amor al servicio y extraordinarias virtudes militares.

El número de los individuos que en el cuadro habrán de figurar, no podrá exceder de dos por cada compañía.

Concurso regimental de tiro

El resultado del concurso regimental de tiro llevado a cabo por el regimiento de Castilla, en el polígono de la cañada de Santa Brava, ha sido el siguiente:

Primera prueba. Tiro con fusil o mosquetón para los que llevan más de tres años de servicio en filas.

Primer premio, sargento Luis Thomas.

Segundo, sargento Narciso Prieto.

Tercero, sargento don Tomás Tamayo.

Segunda prueba. Tiro con fusil o mosquetón para los que llevan menos de tres años de servicio en filas.

Primer premio, soldado Angel Patón.

Segundo, soldado Florentino Gutiérrez.

Tercero, soldado Juan Duque.

Cuarto, cabo Carlos Navas.

Quinto, soldado Francisco Camacho.

Sexto, soldado Gil Padilla.

Tercera prueba. Tiro con pistola.

Primer premio, soldado Nicolás García.

Segundo, soldado Aureliano Garzón.

Tercero, soldado Rogelio Doctor.

Cuarto, soldado José González.

Prueba regimental. Tiro con fusil o mosquetón para todos los que han reunido las condiciones mínimas para obtener premio.

Premio extraordinario. Cabo Manuel Castaño.

Programa de festejos

El regimiento de Gravelinas ha confeccionado el programa de festejos, que damos a continuación, para conmemorar a su patrona la Virgen de la Concepción:

Días 3 y 5.—En la cañada de Santa Brava concursos de tiro en el que se seleccionarán los mejores tiradores del Cuerpo ante el Jurado correspondiente.

Día 6.—En el campo de deportes de Santa Marina, a las cuatro y media, gran festival gimnástico, cuyo comienzo se anunciará por medio de globos grotescos.

Orden del espectáculo.—Primero. Concurso de gimnasia entre las compañías con arreglo a las bases fijadas con antelación.

Segundo. Carreras y saetas gimnásticas con distribución de sus correspondientes premios.

Durante el espectáculo se elevarán globos dirigibles.

La brillante banda de música amenizará el festival.

Día 7.—En el salón teatro Royalty, a las quince y treinta, tendrá lugar una gran soleá, amenizada por la música del regimiento.

Se proyectará una magnífica película cómica ofrecida por la Empresa desinteresadamente.

Cañarán en los intermedios una ronda aragonesa, y se pondrá en escena el bonito juguete cómico original de don Francisco Cabrerizo y don Carlos Jaquett, titulado *Entre los fuegos*, y en el que actuarán las renombradas típicas señoritas Sara López y Josefina Ballac y los señores Bermejo y Ballac.

La señorita Sara López cantará preciosos cuplés de su escogido repertorio.

Se terminará el espectáculo con el himno del 41 de línea, que será cantado en la misma forma que *La canción del soldado*.

Día 8.—Gran diana por la música y bandas.

Solemne misa a la hora y sitio que designe la orden de la plaza.

Imposición de cruces rojas a las clases y soldados del Cuerpo presentes en filas y que le han sido concedidas recientemente.

A las dieciocho gran comida extraordinaria para la tropa, cuyo menú se detalla en el *carnet* de festejos.

A las diecinueve y treinta, banquete a las clases de segunda categoría, suboficiales y asimilados.

SOMATENISTAS

Antes de comprar, consultar precios en la Armería de JUSTO GARCIA. San Juan, 23.

ALUMBRADO POR GASOLINA

sin tubo ni manguito, en incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis. LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15.—MADRID

NECROLOGIA

Ayer y víctima de traidora enfermedad, falleció en esta capital don Pablo Pizarro Sáiz.

Su muerte ha sido muy sentida. El finado, que era muy conocido en la capital, gozaba de generales simpatías.

El acto del sepelio se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria Arco-Agüero, 27.

Con tan sensible desgracia hacemos expresión de nuestro más sincero pesar a toda su familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Atención!

DON MANUEL PINHERO, especialista en enfermedades de la boca y dientes, de regreso del extranjero, abrió de nuevo su clínica el 1 de octubre en Almendralejo, los martes, jueves y sábados.

Mérida, los miércoles y domingos. Villafranca de los Barros, los lunes y viernes.

Para los pobres

Segunda lista de regalos para la tómbola de la Cruz Roja:

Doña Elisa Díaz de Bazán e hija, una bandeja de plata.

Señorita Teresa Hernández Ruiz, una figura y dos ceniceros.

Doña Petra Lopo M. de Laguna, una figura.

Señorita María Luisa M. de Laguna y Lopo, una caja de polvos y frasco de esencia.

Paquito M. de Laguna y Lopo, un juguete.

Doña Orosia Rodríguez de Albarán, un cuadro grande.

Señoritas Ángela y Agustina Santos Redondo López, una figura y un block de apuntes.

Señorita Piedad Caballero Mediero, un azucarero de cristal, tres ceniceros y un par de violeteros.

Doña María Ruiz de Beaumud, un San José.

Doña Carmen Lopo de Ortega, jarrones de Talavera.

Edelmira Ortega y Lopo, unos violeteros.

Carmencita Ortega y Lopo, un ariero.

Un preso, un cuadro bordado con la Virgen de la Soledad.

Una pobre, cuatro violeteros pequeños.

Doña Teresa Caballero López, un centro de cristal.

Doña Teresa Tienza de Tienza, de Talavera la Real, una cesta de plata y cristal para fruta.

Doña Adelaida Tienza, viuda de Martín, de Talavera, un centro de plata.

Doña Dolores Gómez, de Oliva de Jerez, una figura.

Doña Basilia Gómez, de Oliva de Jerez, una pareja de macetas.

Doña María Gómez, de Oliva de Jerez, un cuadro grande.

Señorita María Josefa Gómez, de Oliva de Jerez, media docena de tazas.

Señorita Ascensión Lima, de Oliva de Jerez, unos escupidores.

Doña Concepción Feito de Lima, dos tazones finos.

Legítimos turrones de Alicante y Gijona

Pascual Coloma pone en conocimiento de su numerosa clientela que sus famosos turrones de Alicante y Gijona, peladillas de Alcoy y selectos mazapanes y dulces de fruta, los expende este año en la calle de San Juan, número 20, frente a la platería de Medina.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante los días 4 y 5:

Fallecidos.—Alfonso Blanco Baquero, de setenta y dos años, senecuad. Hospital civil.

Nacidos.—Emilia Melado Adeva. Menacho, 52.

Filomena Núñez Mora, San Atón, 68. Josefina Hurtado Cienfuegos. Plaza Alta, 43.

Esteban González Abegán. Plaza Alta, 44.

Carmen Algaba Avila. Peñas, 58.

Amalia Gil Ruiz. Melchor de Evara, 24.

Fernando Villa Landa. Donoso Cortés, 4.

Joaquín Bas Correa. Dosma, 22.

Antonia Flores Forje. Chapín, 11.

Carmen Rodríguez Hinchado. Plaza de San José, 37.

Manuel Delgado Flores. San Atón, número 23.

Pedro Gómez Sayago. Inclusa provincial.

Matrimonios.—Ninguno.

P. Gómez Muñiz
DENTISTA
ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

ALCALDIA

CONSTRUCCIÓN DE UNA CARRETERA

A la hora acostumbrada recibió ayer los periodistas el alcalde interino, señor Del Solar.

En primer término entregó copia del telegrama dirigido al Directorio militar sobre la anunciada construcción de una carretera que une nuestra capital con Cáceres, y que dice así:

«General Navarro Alonso de Celada, vocal Directorio. — En nombre de este pueblo, al que te unen estrechos lazos y en cuyo Cementerio tienes personas queridas, te ruego como Alcalde interino y como amigo y compañero muy afecto, hagas constar al Directorio del que eres digno miembro, la necesidad de que termine en plazo breve la carretera de Badajoz a Cáceres.

VOTO DE GRACIAS

Seguidamente el señor Del Solar hizo referencia a la labor que los médicos de la Beneficencia municipal desempeñaron en la última epidemia de difteria, y dijo cuenta a los periodistas de un oficio del inspector provincial de Sanidad, que dice así:

Ilustrísimo señor: La Junta provincial de Sanidad, en sesión de ayer, acordó por unanimidad otorgar un voto de gracias a los médicos de la Beneficencia municipal por la ejemplar conducta durante la epidemia de difteria, por la asiduidad en la asistencia a los enfermos y por los brillantísimos resultados obtenidos, no superados en ninguna parte, pues basta decir que de más de cien enfermos asistidos por ella sólo uno ha fallecido.

Lo que me complazco en comunicar a usted, rogándole dé traslado de este oficio al señor jefe de la Beneficencia municipal.

UNA PROTESTA

Finalmente dijo el señor Alcalde que había recibido una comisión de alumnos de primer año del Bachillerato para protestar de la agresión de que había sido objeto, por parte de unos malabates, un condiscípulo de ellos.

UN BANDO

El Alcalde ha publicado un bando que insertamos a continuación:

«Don Antonio del Solar y Taboada, alcalde presidente interino del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que para dar cumplimiento al oficio recibido del señor Gobernador civil de esta provincia, presidente de la Junta provincial de Abastos, fecha 1 del actual, todos los tenedores de las especies trigo y harina están obligados a presentar en el plazo de quince días, por relación jurada triplicada, la declaración de las cantidades que posean de cada una de las especies.

Por tanto, todos los poseedores incurran en las responsabilidades y penalidades marcadas para la tenencia clandestina de sustancias alimenticias, si no presentasen en esta Alcaldía las relaciones triplicadas antes dichas durante el plazo expresado.

Badajoz a 5 de diciembre de 1923.

—El alcalde, *Antonio del Solar*.

LA SESIÓN DE HOY

Para esta tarde a las siete ha sido citado en primera convocatoria el Cabildo municipal.

El orden del día redactado es:

Extracto de los acuerdos.

Oficios de la Junta provincial de Sanidad y de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Rectificación anual del padrón vecinal.

Dar cuenta de las gestiones realizadas por la Alcaldía en el asunto de la luz.

GRAN TALLER DE AMPLIACIONES

Tarifa especial para fotógrafos. Fotografía Boccóni. Mérida.

RELIGIOSAS

Mérida a su excelsa patrona la Mártir Santa Eulalia, con motivo de su fiesta y de la reapertura al culto de su restaurada Iglesia

ORDEN DE ESTOS CULTOS

Día 9 de diciembre.—A las seis, recibimiento del ilustrísimo señor obispo de la diócesis, y a continuación traslado de la santa imagen a la parroquia de Santa María, acompañando una banda militar.

Día 10.—A las nueve, procesión de la imagen de la santa patrona a su templo parroquial. A las diez, solemne misa pontifical, en la que predicará el muy ilustre señor canónigo magistral de Madrid, doctor don Enrique Vázquez Camarasa. A las doce, reparto de pan a los pobres en el atrio de Santa Eulalia.

Los cultos anteriores serán costeados por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

DÍA 11.—CONSAGRACIÓN DE LA PARROQUIA

Por la tarde, a las tres, celebración del tradicional ramo. A las cinco dará principio el trecenario, con los siguientes actos: exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, ejercicio del trecenario, sermón y reserva.



**EL SEÑOR
Don Pablo Pizarro Sáiz**
FALLECIÓ EN BADAJOZ
A los 77 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Sus hermanos, sobrinos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cátavero, que tendrá lugar a las tres de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Arco Agüero, 27, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

Badajoz, 6 de diciembre de 1925.

LOS JUEGOS FLORALES DE MERIDA

Un acto de afirmación extremeña

León Leal Ramos

La ciudad de Mérida va a celebrar sus Juegos florales. En dicha fiesta acudirá de mantenedor el culto sociólogo León Leal.

Dicho acto promete ser un acontecimiento regional.

Entre los innumerables aciertos que ha tenido la Comisión organizadora de estos Juegos florales, sobresale la designación de León Leal para mantenedor de dicha fiesta, en la cual va a ponernos una vez más de manifiesto la cultura y la inspiración de nuestros escritores y poetas y el extremeñismo sincero y fervoroso del mantenedor que precisamente por esta cualidad es uno de los títulos que le hacen acreedor a elevar su voz en acto tan resonante.

Extremadura entera conoce los afanes, amores y desvelos que constantemente le dedica León Leal.

León Leal no es el orador presuntuoso y escénico, que con paciencia de benedictino pule en su despacho el discurso que ha de pronunciar.

La oratoria de León Leal es vida espontaneidad, emoción, que desentona de esa oratoria hierática, vacua, artificial. Su palabra, esa palabra palpable y cálida, humana y precisa, que guarda siempre - como en un reticulado - las delicadezas de la verdad. Es una inteligencia privilegiada, es un corazón ardiente que llamea y un espíritu sensible a todos los dolores...

Hombre de su tiempo, no tiene invadido su espíritu por un deprimente pesimismo; tampoco es un desbordante optimista. Vive en una zona templada, de laboriosidad, de luchas, esfuerzos y austeridad.

El discurso de León Leal esperamos que sea de pujante afirmación extremeña.

Extremadura ha vivido amodorrada por una política de mentiras y de artimañas, y en las actuales circunstancias parece despertar con clara visión del camino que tiene que recorrer. De todos sus rincones inmensos parece que brotan anhelos hermosos y de convicciones homadas. Es necesario, pues, canalizar por un cauce sereno y de amor intenso a la Religión, las energías diluidas, aprovechadas.

León Leal se ha ocupado del problema regional con una certera visión de lo que debe ser nuestra división administrativa. Es preciso y urgente que todos los extremeños en estas horas solemnes nos aprestemos a defender nuestra región y marchemos en un fraternal y apasionado conjunto.

Folleto de CORREO DE LA MAÑANA

CURRITO DE LA CRUZ

POB

Alejandro Pérez Lugín

mandad de la composición. Todo el dinero que el *Pintao* pudo separar del necesario para llegar a Méjico se lo dejó, para que le cuíjase a su enferma, a otra pobre mujer, vendedora de cascabeles y molinos de papel para los niños, a quien tenían alquilada una alcoba. Todo lo que ganaba en Méjico lo enviaba a su mujer.

—Era faé buena contigo cuando podía —explicaba el picador —y no está bien que yo la abandone cuando es desgraciada. Pero tota ná, señorita. Dos relos clavos... Bien; e i que también a mi la suerte... Porque, vaya que no me se dé picando; pero podía haberme puesto otra cara, en vé de este cuadro pintado por la viruela, pa que yo padiera, como los demás toreros, irme a los jardines de Chapultepec presumiendo que quistá las lilas de las gringas americanas, que se piran por los toreros españoles. "Burri spani —spanish bull-fighter— como eyas nos llaman. Porque no crea nisté que la mitá de los toreros que van a Méjico toren más corridas que esas. Y bien corias. Anque luego vuelven presumiendo con dinero y albas de que han toreado tropes de toros en Tehuantepec, Chiapas y que no la perdonan. Escritió esperando a su madre; pero nunca recibió la respuesta, esperada con tanta ansia, mi marido, que es nuestra providencia, mi alma.

Lo hizo también a su hermana, piéndiendola que la llevase a Buenos Aires

márcero del toreril "café Ingles mejicano", "el mesero Paulino", tipo tan popular en Méjico, y más entre la afición y la torería, amio de todo el mundo, pronto a socorrer con mano generosa a la lastimada, con mayor generosidad si es de torero; siempre vestido irreprochablemente, como un gentleman, en la calle; presumiendo de sevillano, aunque no ha podido borrar el natiivo acento montañés; gastándose con los toreros, obediendo a su cuil dura tiranía, los muchos pesos que g-ua, y volviéndose loco y tirando el fraude nacional, que debe andar menos sobre todo que el de Paulino, como consiga la amistad de su coletado.

—Las hambres que m'ha visto ese hombre! Y como a mí a muchos que luego andan por España vendiendo fábrica. Como que er dí que fate er mesero Paulino en Méjico no van a quise er chiquito este, que así se seca, la mitá de las coletas que ahora.

—Ya en España, Rocio no se atrevió a volver a su casa. Codo sobradamente el carácter flexible de su padre y estaba segura de correr en Tehuantepec, Chiapas y que no la perdonan. Escritió esperando a su madre; pero nunca recibió la respuesta, esperada con tanta ansia, mi marido, que es nuestra providencia, mi alma.

Y agradecido, elogia al famoso ca-

ALJUCÉN

Se ha celebrado la tradicional fiesta al patrón San Andrés.

La comisión de festejos, presidida por el señor alcalde don Miguel Duque, para dar más esplendor a la fiesta, adquirieron sus correspondientes ruedas de fuegos artificiales que en medio de la plaza fueron quemadas la noche del 29 por los improvisados pirotécnicos Gumerindo Solís y Macedonio Cordero, las cuales resultaron brillantísimas, amenizando el acto por la correspondiente banda de música.

Día del petró

Al sonido de las campanas, nos congregamos en la santa iglesia, dándose principio a la misa, que ofició el virtuoso párroco de Mirandilla don Juan de Tena, entonándose al punto de alzar bonitas canciones por los niños y la banda municipal.

Predicó un sermón el párroco de este pueblo don Celestino Rebollo.

Terminada la misa empezó la procesión, que resultó muy bien.

A continuación fuimos obsequiados por el señor Alcalde y demás autoridades locales con un espléndido lunch que fué un derroche de finos pasteles, licores de varios clases y habanos, improvisándose por el señor cura párroco de Mirandilla un poético brindis.

El ramo

A las tres de la tarde empezó el ramo, que resultó muy bien, pues se llegaron a pujar algunos regalos, que siendo su valor el de una peseta, alcanzaron la suma de treinta.

El total recaudado por este concep- to asciende a la cantidad de 500 pesetas próximamente.

Los bailes

Muy animados y concurridos se encontraban tanto el baile aristocrático como el Uruguayo, donde se lucian bonitas parejas, que haciendo gala de sus habilidades marcaban fox-trots y valses que admiraban, sobresaliendo de entre todas las monísimas y simpáticas señoritas Agapita Martínez, Carmen Ledo, Marcelina Ramírez y Olalla Conde, de Mirandilla, y Dolores y Encarnación Conde, Elvira Calderón, Felisa y Víctor Calle, Aquilina, Eduarda y Carmencita Solís y Josefina Polo, de este pueblo.

Muy de veras felicitamos a las autoridades y demás personas que cooperaron en bien del pueblo, así como también al señor cura y a los forasteros, que creemos no tendrán queja alguna para que en el año siguiente nos honren con su presencia. —Correspondiente.

2.12.1923.

Tintorería Francesa

Se tinte toda clase de ropa. Limpieza a seco.

Salmerón, 18 y 20. Badajoz.

DE TEATRO

Otro fueron puestas en escena las conocidas zarzuelas *La sombra del Molino* y *El niño judío*.

Con la primera, muy bien desempeñada por los actores que formaron parte en ella, pasó el público un rato agradable.

La segunda dió lugar a que de nuevo luciera sus dotes de gran artista la tipa señorita Pérez Cariño, y que los tenores cómicos Latorre y Redondo provocaran la hilaridad del público en el número de las hermanas Catañafoc.

No hacemos, por hoy, comentarios al silencio con que los artistas y los músicos han acogido la idea de interpretar, aunque sólo fuera una página del maestro Bretón, como homenaje a tan excelente artista.

Con más determinismo prometemos ocuparnos de esta idea, que debemos declarar que no fué tan sólo nuestra, sino de una parte del público, que sabe lo que el maestro Bretón era para la música española...

Para hoy

Por la tarde, a las seis (matiné). —*La montería*.

Por la noche, a las nueve y media. —*La tempestad*.

DR. SÁNCHEZ-CORTÉS DONCEL

MÉDICO-DENTISTA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Arias Montano, 30, pral. Badajoz

TELEFONO 445

De futbol

Por falta de espacio no nos ha sido posible hasta hoy dar a conocer el resultado del partido celebrado el pasado domingo entre los equipos Depor- tivo de Montijo y Sport Club Badajoz.

Este fué de cinco a cero a favor del Sport, que no encontró en sus contrincantes el suficiente obstáculo para desarrollar su juego característico, tal vez por faltar al Montijo dos de sus mejores elementos.

Todos jugaron con verdadero acier- to y voluntad, distinguiéndose por el Montijo el delantero centro y las defensas, cuyo trabajo fué continuo, y por el Sport, en primer lugar Wifredo, que tiró centros verdaderamente dibujados; Soler, que a pesar de que cum- plió nos gusta más en su antiguo puesto, y de los medios Arias, que el día que se convenza de que para nada sirven las boleas será un medio colosal.

Ganas tenemos de ver al Sport con un equipo fuerte, bien fuerte, para poder otra vez más convencernos de que es un equipo que conoce el juego, que pega y que puede ser el primer equipo extremeño.

GOAL.

AUDIENCIA

Señalamientos pa- ra mañana

Sección primera

Juzgado de Castuera; delito, lesiones; procesados, Manuel Murillo Te- na; fiscal, señor De la Cueva; defensa, letrado, señor Rabanal, y procurador, señor Serrano. Pena pedida, un año y un día de prisión correccional.

Juzgado de Badajoz; delitos, contra- bando y falsedad; procesados, Lorenzo Vélez Martínez y Juan Enrique Santos Grande (declarado rebelde); fiscal, señor Caballero; querellante, abogado del Estado señor Bardaji; defensa, letrado señor Sardiña, y procurador, señor Barriga. Pena pedida por el delito de contrabando, seis meses y un día de prisión correccional y 663 84 pesetas de multa, y por el delito de falsedad, ocho años y un día de presidio mayor.

Sección segunda

Juzgado de Jerez de los Caballeros; delito, hurto; procesado, Anastasio Fernández Méndez; fiscal, señor Caballero; defensa, letrado señor Molina, y procurador, señor Serrano Fernández. Pena pedida, dos meses y un día de arresto mayor.

QUERERES CONSERVAR LA SALUD.
usar los trajes de punto interiores
Marco

VIGOR

D. Robles (PATENTE 59216)

De venta en BADAJOZ: Delgado y Barrena. Camisería, gérneros de puntos y confecciones. Calle San Juan, 14.

Clinica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una.

Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

NOTICIAS

Aniversario. — El próximo dia 7 se cumple el 22 aniversario de la muerte del joven don José Murga y Andrés.

Todas las misas que se celebren en Nuestra Señora de la Antigua, San José y Santa Teresa, desde las ocho de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Segadoras-atadoras «Moline Adriance»; trenes de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Cuerpos mafeños para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Véndense tres máquinas sembradoras. Informes, en esta Administración.

Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejas de acero, a 3 50, y formones de idem, a 5 50. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Labores de desfonde y desague por hectáreas. E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.

Antonio Oríz (zapatero), Corredores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS
OLIVOS ARBEQUINES DE PRODUCCIÓN ANUAL:
ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDÍAS. ÁRBOLES DE JARDÍN ADORNOS Y PASEO ETC-ETC.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
GARDESES DEL REINO. ADOCA.
CONSEJO AGRICULTORAL DE ESPAÑA.
CONSEJOS CONFEDERADOS.

FODA LA CORRESPONDENCIA
CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRODÓMICO
D. JUAN CASAMAJÓ
APARTADO DE CORREOS N°22. LÉRIDA (ESPAÑA)
PIDANSE CATALOGO Y PROSPECTOS GRATIS

Sociedad General Mercantil

ALMACEN DE MADERAS DE PORTUGAL

PEDIDOS A

MORENO NIETO, 3.-BADAJOZ

PIAN

DE VENTA EN BADAJOZ:

MANUEL SOLIS

Prim, 36.-Teléfono 283

Entonces se le ocurrió ir a casa del Pintao, al cerca. No sabía a qué; pero con ello difería el terrible momento de la separación. El Pintao al oírla se opuso a aquella maldad. Si él pudiera remediarla... Iria a hablar a aquel mal hombre, a pintarle la situación de su hija y de la mujer a quien engañó.

Y con la oficiosidad bondadosa y apresurada del pueblo añadió: —Ese bendito si que la quiere a usted.

—Tan poquita cosa, tan sencillamente. ¿Qué voces orgullosas y qué dolorosos derrumbamientos se alzaron y combatió en el maltratado corazón de Rocio?

—Si, es muy bueno, un corazón muy noble...